ADENDA Nº 1

Caacupé, 14 de junio de 2.016.-

Señores
OFERENTES
PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Uds., en referencia al proceso del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2016 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS VARIOS Y RELOJ BIOMETRICO" PAC/ID N°314.296***; a objeto de comunicar las modificaciones hechas al Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria y en los puntos indicados más abajo quedando redactado de la siguiente manera.-

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- - - -

- **Punto Nº 2:**

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

ITEM Nº 1: COMPUTADORAS PERSONALES	
DESCRIPCION DEL BIEN	***ESPECIFICACIONES TÉCNICAS***
COMPUTADORAS PERSONALES (PC)	**C.P.U.** • **PROCESADOR:** Cuatro núcleos con capacidad de cuatro subprocesos, (de igual o superior capacidad, los mismos son mencionados de forma referencial). • **VELOCIDAD**: 3.1 Ghz. o mas • **CACHE:** 6Mb o mas • **MEMORIA RAM**: 4 GB DDR3 de 1333 Mhz Máximo en 02 Slot. • **ALMACENAMIENTO**: Disco 500 Gb SATA de 7200 rpm. • **ACCESORIOS**: Grabador de DVD +/-r con Software. • **SISTEMA OPERATIVO**: *Windows 7, OEM u OLP, preinstalado, original en español, con licencia legal y Cd para recuperación. Versión Pro 32Bit o 64Bit, necesarios por cuestiones de compatibilidad de Sistemas de Gestiones utilizados. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización).* • **SOFTWARE PREINSTALADO**: *MS Office 2013, OEM u OLP, preinstalado original en español con Licencia Legal y CD para recuperación.* *Versión Statter 32 o 64 Bit, necesarios por cuestiones de compatibilidad de Sistemas de Gestiones utilizados por esta Circunscripción. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización).* • **COMUNICACIONES**: Ethernet 10/100/1000 Mbps integrada. • **PUERTOS Y OTROS ACCESORIOS**: *- 1 Tarjeta Wireless adicional PCI de 300 Mbps* ***- Audio: bocinas estéreo integrados o parlantes externos.*** - 8 puertos USB como mínimo de 2,0 o superior (por lo menos 04 deben ser frontal). ***- 1 Zapatilla para conexión eléctrica 220 Volts.*** - 1 Gabinete con sistema de seguridad por medio de candados pequeños de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo. • **PANTALLA:** Tamaño diagonal Visible del monitor LCD o LED Preferentemente LED) de 18" o más. (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora). • **CONECTIVIDAD DE PANTALLA A CPU**: Conectores VGA. • **MOUSE Y PAD:** Óptico USB con cable de conexión, con conector USB, con botón o rueda scroll mouse pad incluido botón o rueda scroll mouse pad incluido (No se Aceptará Mouse de marcas distintas al resto de la computadora). • **TECLADO:** Español USB con cable, teclas opcionales de acceso rápido a Internet, correo, y multimedia (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora). **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

Observación: Sólo se modifica el punto citado en la presente Adenda, quedando invariables los demás puntos de la Carta de Invitación.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.